



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/18809  
16 abril 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Como continuación de mi carta del 10 de abril de 1987, que figura en el documento S/18796, debo poner en su conocimiento nuevos y viles crímenes de guerra cometidos por el régimen del Iraq.

En el día de hoy, 16 de abril de 1987, aviones de guerra del régimen iraquí lanzaron bombas químicas en dos localidades fronterizas del Irán, las aldeas de Kandar y Alcot en las proximidades de la ciudad de Baneh. Diez habitantes de esas aldeas que resultaron heridos en el bombardeo fueron enviados a un hospital de Baneh para recibir tratamiento. Este último crimen de guerra del régimen iraquí es otro ejemplo abominable de la universalmente conocida y documentada persistencia de los agresores iraquíes en el empleo de armas químicas, cuyas dimensiones se han ampliado peligrosamente en los últimos días al utilizar ese tipo de armas contra civiles inocentes. Ese vil comportamiento no puede ocultarse mediante la formulación de acusaciones infundadas como las contenidas en el documento del Consejo de Seguridad S/18806.

Le agradecería dispusiera la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI  
Embajador  
Representante Permanente